FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2012" "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL R.E.P."

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa Nº 36/2012 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, para "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL R.E.P." Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respectos a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día miércoles 29 de agosto del año en curso, a las nueve horas con diez minutos se procedió a la apertura de sobres, presentado sus ofertas los siguientes:

OFERENTE(S)	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
GL VENTAS & SERVICIOS	Gs 19.987.900
ALTERNATIVE S.A.	Gs 17.912.500
DISTRIBUIDORA ALFA	Gs 23.071.500
DISTRUBUIDORA SAN CAYETANO S.A.	Gs 26.833.130
DISTRIBUIDORA INSUMOS	Gs 24.676.850
J&M COMERCIAL	Gs 28.990.000
MOLMAN S.A.	Gs 23.777.800
DISTRIBUIDORA M&C	Gs 31.560.150
INDUCLOR S.R.L.	Gs 18.866.000

De acuerdo en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta Nº 73/2012, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día martes 24 de setiembre del año dos mil doce, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº 372/12 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 08 de agosto de 2012, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE *: GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA.*

SECRETARIO *: TTE INT JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON.*

MIEMBROS *: CNEL DEM NELSON TEODORO FERNANDEZ.*
:CAP JM SANDRA GOMEZ.
:F.P. NELSON BONUSI.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de las ofertas siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS	GL VENTAS & SERVICIO	ALTERNATIVE S.A.	DISTRIBUIDORA ALFA	DISTRUBUIDORA SAN CAYETANO S.A.	DISTRIBUIDORA INSUMOS	J&M COMERCIAL	MOLMAN S.A	DISTRIBUIDORA M&C	INDUCLOR SRL
1	La garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
2	El Formulario de Oferta debidamente completado y preparado	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Poderes o documentos que acrediten a la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	cumple	No cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Formulario de Lista de Cantidades y de Precios debidamente completados y firmados.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
5	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03. Res. DNCP 330/07.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por la firma GL VENTAS & SERVIVIOS,DISTRIBUIDORA ALFA, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., DISTRIBUIDORA INSUMOS J&M COMERCIAL, MOLMAN S.A., DISTRIBUIDORA M&C y INDUCLORSRL cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

Las Ofertas presentadas por **ALTERNATIVE S.A.**, no presenta en forma satisfactoria su Oferta, en razón de que no se encuentra debidamente firmada por la Sra. LIDIA PEÑA DE CHAMORRO ; la oferta contiene una firma que a simple vista se corrobora que no existe coincidencia con la firma de Sra. LIDIA PEÑA DE CHAMORRO obrante en su Cédula de Identidad y cuya copia se obtiene de los Registros del SIPE obrante en estado ACTIVO.
Así también, el oferente no ha identificado correctamente a la Convocante ya que la oferta se encuentra dirigido al Ministerio de Defensa Nacional (Comando en Jefe Centro Financiero N° 1), debiendo ser UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1-COMANDO COMANDO EN JEFE, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones que en el Anexo 1, numeral 10 establece: "*El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos: a) El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2*"

En tales circunstancia, la oferta no ha dado cumplido las prescripciones establecidas en el Decreto 21909/03 que reglamente la Ley de Contrataciones Públicas que dice: Art. 42 *"Formato y firma de la oferta...Las ofertas serán mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y firmadas por el Oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del Oferente..."*; Art. 46: *Documentos comprendidos en la oferta. Las ofertas preparadas por el Oferente deberá comprender, como mínimo, los siguientes documentos: 1...3. Formulario de oferta debidamente completado y firmado... 4".*
En consecuencia, deberá aplicarse las prescripciones del Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 que reglamente la Ley de Contrataciones Públicas que dice: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1... 2.El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado"*; concordante con el Art. 61, numeral 1 del mismo Decreto que establece: *"1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado...) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".* por los motivos legales mencionados precedentemente, es eliminadas dichas ofertas.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: GL VENTAS & SERVICIOS
1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Balance general de los dos últimos años (2010-2011)
Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción (*)
(*) Documentos a ser presentado en caso de resultar adjudicado

OFERENTE: DISTRIBUIDORA ALFA
1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Patente Municipal
Certificado de no adeudar Aporte Obrero-Patronal (IPS) (*); Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción (*)
(*) Documentos a ser presentado en caso de resultar adjudicado

OFERENTE: DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.
2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años 2011 de bienes similares a lo solicitado; Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado.
Certificado de no adeudar Aporte Obrero-Patronal (IPS) (*); Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción (*)
(*) Documentos a ser presentado en caso de resultar adjudicado

OFERENTE: DISTRIBUIDORA INSUMOS
1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente; Copia de Patente Municipal; Certificación de Cuenta Bancaria; Anexo 3 Planilla de Especificaciones Técnicas; Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2010-2011) de bienes similares a lo solicitado; Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado; Declaración Jurada de estas plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones; Balance General de los 2 últimos años (2010-2011)

Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción (*)
(*) Debe presentar en caso de que sea adjudicada

OFERENTE: J&M COMERCIAL
1- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2010-2011) de bienes similares a lo solicitado; Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado; Balance General de los 2 últimos años (2010-2011)
Certificado de no adeudar Aporte Obrero-Patronal (IPS) (*); Constancia de la Dirección de Registros Públicos de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, Quiebra o Liquidación e Interdicción (*)
(*) Debe presentar en caso de que sea adjudicada

OFERENTE: MOLMAN S.A.
1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial. Se acredita la capacidad legal del firmante de la Oferta, de conformidad a lo dispuesto en sus Estatutos de Constitución de Sociedad.
2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado.

OFERENTE: DISTRIBUIDORA M&C
1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial
2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2010-2011) de bienes similares a lo solicitado; Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de servicios similares a lo solicitado.
Certificado de no adeudar Aporte Obrero-Patronal (IPS) (*);
(*) Documentos a ser presentado en caso de resultar adjudicado

OFERENTE: INDUCLOR S.R.L.
1.- Documentos Sustanciales: Se acredita la capacidad legal del firmante de la Oferta con el Poder Especial obrante en los registros del SIPE en, estado ACTIVO.
2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años 2010 de bienes similares a lo solicitado.

La firma **GL VENTAS & SERVICIOS, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., INDUCLOR S.R.L. MOLMAN S.A y DISTRIBUIDORA ALFA,** han presentado los documentos solicitados.

La firma, **DISTRIBUIDORA INSUMOS de Olga Mercedes Barreto Rivas, J&M COMERCIAL de Paola Escobar Coronel, DISTRIBUIDORA M&C de Mirna Celeste Coronel.** no presentaron en tiempo, los documentos solicitados.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:
La firma comercial **INDUCLOR S.R.L.,** Presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma como la oferta más bajo.

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta de la firma INDUCLOR S.R.L.; oferta evaluada como la mas baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	INDUCLOR S.R.L.
TOLTAL DE LLAMADO	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la **oferta cumplen** con las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.2. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	INDUCLOR S.RL.
Capacidad financiera del oferente para ejecutar contrato en caso de ser adjudicado.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumplen** con los análisis de Situacion Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.3. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	INDUCLOR S.R.L.
Haber realizado provisiones de bienes similares durante los 2 ultimos años(2010- 2011)	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumplen** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

4. CONCLUCION:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye lo siguiente:

a) La empresa **ALTERNATIVE S.A.** no han dado cumplimiento a la presentación satisfactoria de los documentos de carácter sustancial, por las razones expuestas precedentemente, por lo que dicha oferta es descalificada.

b) La empresa **INDUCLOR S.R.L.,** cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar para la Contratación Directa N° 36/2012para la "**ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL R.E.P.**", a la siguiente firma:

A) **INDUCLOR S.R.L.** por el total de llamado

Por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados además resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicho oferente el Ítem mencionado; además por considerarse la oferta evaluada como la más baja, conforme al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día miércoles 03 de octubre de 2012, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

NELSON TEODORO FERNANDEZ
CNEL DEM - Miembro

SANDRA GOMEZ
CAP JM- Miembro

NELSON BONUSI
Miembro

GRAL DIV MARCO AURELIO TORALES SANABRIA.
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
DIRECCION

CONTRATACION DIRECTA N° 36 ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL R.E.P

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	47131810 - 001	Detergente líquido	ONDINA	PARAGUAY	Litro	BIDON	4.600	1.400	6.440.000
2	47131816 - 003	Desodorante de ambiente líquido	ONDINA	PARAGUAY	Litro	BIDON	320	1.100	352.000
3	47131816 - 001	Desodorante de ambiente en aerosol	PINOLECHE	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	50	8.350	417.500
4	47131816 - 004	Desodorante para inodoro en pastilla	INOFLOR	ARGENTINA	Unidad	CAJA	1.000	900	900.000
5	47131803 - 002	Desinfectante líquido	ONDINA	PARAGUAY	Litro	BIDON	220	1.500	330.000
6	47131825 -001	Limpiador líquido para equipo informático	ONDINA	PARAGUAY	Unidad	FRASCO	30	6.000	180.000
7	47121806 - 001	Escurridor de goma para piso	ONDINA	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	100	4.200	420.000
8	47131604 - 002	Escobas de nylon	LUCERO	ARGENTINA	Unidad	UNIDAD	200	6.630	1.326.000
9	47131811 - 003	Jabón en polvo	ONDINA	PARAGUAY	Kilo	PAQUETE	550	5.500	3.025.000
10	47121701 - 010	Bolsa para basura de 200 litros	ONDINA	PARAGUAY	Unidad	PAQUETE	250	3.570	892.500
11	47121702 - 003	Basurero grande de plástico	JAGUAR	BRASIL	Unidad	UNIDAD	40	101.250	4.050.000
12	47131503 -001	Guantes de goma para limpiar	PANAMBI	PARAGUAY	Unidad	PAQUETE	100	5.330	533.000
									18.866.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 REPUBLICA DEL PARAGUAY DIRECCION

BIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE